

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

01 ABR 2024

FECHA ENTREGA INFORME	:				
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): ANDREA MARGARITA CONTRERAS AGUILAR					
CARGO	:	COORDINADORA Y ENCARGADA LINEA DEPENDIENTE PROGRAMA JEFAS DE HOGAR APORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	293 ID DOC : 1818603	FECHA Nº DECRETO	:	09 de febrero del 2024
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 de marzo del 2024			
BOLETA Nº	:	252	FECHA DE LA BOLETA	:	31 de marzo del 2024

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el proyecto comunal según pertinencia territorial, considerando orientaciones técnicas entregadas por SERNAMEG. • Coordinar la ejecución general del programa. • Coordinar, planificar y ejecutar talleres de formación para el trabajo. • Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres, para afinar, complementar y generar cambios a su trayectoria proyectada. • Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del programa, así como mantener informados a jefaturas y autoridades del municipio, sobre el programa, para gestionar apoyos, recursos y articular ofertas. • Establecer gestiones con entidades públicas privadas, a fin de generar alianzas que 	01 al 31 de marzo del 2024	Lunes a Jueves de 8:30 a 17:30 horas. Viernes 8:30 a 16:30 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en reunión con equipo de la Oficina de la Mujer y convenios Sernameg. ➤ Gestión de procesos propios del Convenio SernamEG año 2024. tanto documentales, así como de la implementación para el proceso de ejecución anual. ➤ Proceso de entrevistas para selección de mujeres que ingresarán periodo 2024 tanto de inscritas a nivel municipal como derivaciones desde Sernameg. ➤ Aplicación de ficha única personal (Instrumento SernamEG) para las mujeres postulantes. ➤ Reuniones de coordinación con el intersector (instituciones educacionales) con el fin de generar acciones para el periodo año 2024. ➤ Coordinación para espacios de talleres a realizar a las mujeres participantes desde mediados de marzo 2024.

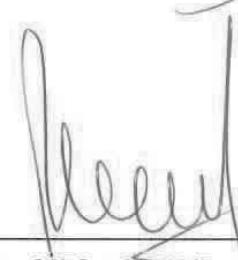
<p>facilten la capacitación e inserción laboral de las mujeres del programa y los demás componentes del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en instancias de capacitación convocadas por SERNAMEG regional o nacional. • Velar por la correcta ejecución de recursos del proyecto comunal, dando cumplimiento a procedimientos establecidos pro SERNAMEG. • Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo comunitario cuando las necesidades del servicio así lo requieran. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparación de contenidos y ejecución y desarrollo de talleres de habilitación para las 90 mujeres seleccionadas en la línea dependiente. ➤ Ingreso de fichas al SGP (SernamEG) ➤ Participación de primera supervisión comunal con contraparte del SERNAMEG ➤ Reunión con contraparte municipal y equipo ejecutor PMJH ➤ Realización de calendarización de actividades primer semestre. ➤ Comienzo de entrevistas individuales para mujeres que están en urgencia de búsqueda de empleo y apoyo en C. V.
---	--	---



ANDREA MARGARITA CONTRERAS AGUILAR
FIRMA TRABAJADORA



OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
PROFESIONAL DIDEKO



CECILIA SOTO RIQUELME
SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS



Derechos Humanos
CONCEPCIÓN
Ciudad de la Indigenidad
Sub-Directora